

UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA

ACTA DE SESIÓN N°005-2021 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN

Fecha: miércoles, 14 de julio del 2021

En la ciudad de Lima, el día 14 de julio del 2021, a las 16:00 horas, se realizó en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya la reunión del Consejo de Facultad de Ingeniería y Gestión, con la participación de Fernando Villarán De la Puente, Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión; Mario Roncal Zolezzi, Director de la EP de Administración; Hernán Barriga Veliz, Director de la EP de Ingeniería Industrial; Norman Reyes Morales, representante de los docentes y María del Pilar Alberto, representante de los estudiantes.

ORDEN DEL DÍA:

Modalidad de titulación por suficiencia profesional.

ACUERDO

El Director de la EP de Administración informó que ya entregó el balotario con las preguntas para la titulación a través de esta modalidad.

El representante de los docentes informó acerca de la reunión que sostuvo con la Vicerrectora Académica, quien solicitó que la EP de Ingeniería Industrial presente una propuesta teniendo como referencia la práctica en otras universidades.

Para esta modalidad el bachiller debe presentar la estructura de un proyecto donde ha participado activamente, debidamente sustentado con documentos que lo avalen, tiene que desarrollar un diagnóstico y un análisis. Para el caso de ingeniería no aplica un balotario.

Se ha tomado ya como referencia a la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro y la Pontificia Universidad Javeriana de Cali. Se tomará contacto con colegas de la UPC y de la UNI.

Se acuerda realizar una propuesta específica para la EP de Ingeniería Industrial, la cual está basada en los lineamientos del reglamento de grados y títulos. Se presentará una propuesta ad hoc, en un plazo de tres semanas.

Siendo las 17:00 se dio por terminada la reunión.



Fernando Villarán de la Puente
Decano Facultad de Ingeniería y Gestión



Mario Roncal Zolezzi
Secretario